



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA

EL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2010

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

- 1.-Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 30 de julio de 2010.
- 2.-Otorgar a Eurowest Petreval 2000, sociedad limitada, la licencia ambiental para la instalación de una actividad de pub, situado en calle Pedro Aliaga, número 1 bajo.
- 3.-Otorgar a Bello y Pérez, sociedad limitada la licencia ambiental para instalar una actividad de panadería, pastelería, cafetería, en calle Carcagente, numero 22.
- 4.-Otorgar a doña Claudina Gil Bel la licencia ambiental para instalar una actividad de bar, en calle Jaen 6 bajo.
- 5.-Otorgar a Cafemar Aromas, sociedad limitada, la licencia ambiental para instalar una actividad de cafetería en Avenida Rey Don Jaime, 68 bajo.
- 6.-Otorgar a don José Luis y don Sergio Escuin Gargallo licencia ambiental para instalar una actividad de comercio de venta de frutas y verduras en la avenida Valencia, 78 bajo.
- 7.-Otorgar a Viciano Aparici Sociedad Limitada, la licencia ambiental para instalar una actividad de cafetería y venta de pan, bollos y pasteles en Plaza Dolçainers de Tales, 1 esquina calle Alcalde Tárrega.
- 8.-Otorgar a Generalitat Valenciana, Conselleria d'Educació la licencia ambiental para instalar una actividad de instituto de enseñanza secundaria nuevo zona sector 3 en avenida Enrique Gimeno, calle Río Júcar, calle Safor y calle Ribesalbes.

9.-Otorgar a don José Guillermo Gil Rochera y don Jonatan Cozar Godoy, licencia de apertura para la actividad de bar-cafetería en calle Río Júcar número 12, bajo izquierda.

10.-Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de garaje privado con un total de 44 plazas de vehículos, en la calle Cabo de Machichaco, 1 a favor de comunidad de propietarios Machichaco garaje.

11.-Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de garaje en planta baja y entre-planta, en calle Alcocebre, 33 a favor de comunidad de propietarios calle Juan de Austria y Alcocebre.

12.-Otorgar a la mercantil fomento agrícola Castellonense, sociedad anónima, licencia urbanística para la instalación de centro de seccionamiento y línea subterránea de media tensión para el equipamiento eléctrico sondeo Pedrera existente en el Camino de la Pedrera, sin número.

13.-Otorgar a Diputación provincial de Castellón, licencia urbanística para la construcción de plataforma de acceso al servicio de restauración del edificio del internado del Complejo Socio-Educativo de la Penyeta Roja.

14.- Dar por cumplida la condición impuesta en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de junio de 2009, por el que se aprobó la reparcelación de la 14-UE-I (B)

15.-Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Germán Andrés Gozalbo y doña María Amparo Martí Martínez, en representación de la mercantil Andrés Inmuebles sociedad limitada, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 12 de junio de 2009 por el que se aprobó la de reparcelación de los terrenos incluidos en la Unidad de Ejecución 14 UE-I.

16.- Aprobar las cuentas justificativas presentadas por la asociación Intermón Oxfan y nueve más, en relación con subvenciones concedidas a favor de los mismos por este Ayuntamiento.

17.-Aprobar la indemnización por jubilación anticipada del funcionario don Rafael Ortiz Buera, bombero.

18.-Aprobación de prórroga del convenio de colaboración suscrito el 26 de agosto de 2009, entre la fundación Comunidad Valenciana-Región europea y el Ayuntamiento de Castellón.

19.-Adjudicación provisional a Maquiver, sociedad limitada del contrato de suministro y explotación integral de la señalización vertical y balizamiento, por un periodo de dos años y con un presupuesto máximo de 705.788,04 euros, más 112.926,09 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido.

20.-Aprobar el expediente para contratar el arrendamiento de dos locales con destino a taller y almacén de electricidad de las brigadas Municipales con un tipo de licitación máximo de 1.379,00 euros mensuales, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido, cada uno de ellos.

21.-Abonar al Consorcio de Museos de la Comunidad Valenciana, la cantidad de 47.500,00 euros, como aportación de este Ayuntamiento para el ejercicio 2010.

22.-Aprobar el proyecto de convenio a suscribir con la universitat Jaume i para la financiación del "Master Internacional en Estudis de Pau, Conflictes i Desenvolupament" correspondiente al curso académico 2009/2010, que comporta, una aportación económica municipal, en concepto de subvención, cifrada en 6.500 euros.

23.-Aprobar la inscripción en el registro Municipal de asociaciones vecinales a la asociación "Saoco Mix por la Música Latina y las Artes".

24.-Aprobar la inscripción en el registro Municipal de asociaciones vecinales a la asociación "Grupo de Cámara Acantun".

25.-Aprobar el convenio a suscribir con la fundación Huguet de la Comunitat Valenciana, para financiar el programa de actividades a desarrollar en el 2010 que implica una aportación económica municipal, en concepto de subvención, cifrada en 30.000 euros.

26.- Aprobar el expediente de contratación, por procedimiento abierto, del servicio de diseño y ejecución de una campaña de dinamización del parque situado en la Zona Verde JL/581, entre la carretera de Borriol y el cauce del río Seco de Castellón de la Plana, con un presupuesto máximo del contrato, para el período comprendido entre el 19 de septiembre de 2010 al 31 de julio de 2011, que asciende a 55.277,20 euros, a la baja, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido, más 9.949,89 euros, en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (18 por 100), que se corresponde con el precio unitario por actuación (máximo 44) que asciende a 1.256,30 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido, más 226,13 euros, en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido.

27.-Adjudicar provisionalmente a don Francisco Javier Gonzáles Garder el contrato del servicio de gestión y dirección de la Escuela Municipal de Teatro durante los cursos 2010/2011 y 2011/2012, con un presupuesto máximo que asciende al importe de 54.257'92 euros, más 9.766'42 euros, en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (18 por 100).

28.-Aprobar la concesión de subvenciones a asociaciones juveniles dentro de la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a asociaciones juveniles, durante 2010.

29.-Aprobar la convocatoria que regula la concesión de subvenciones por parte del Ayuntamiento de Castellón a asociaciones de gente mayor de la ciudad para el desarrollo de programas de actividades de ocio y tiempo libre en el año 2010.

30.-Otorgar a don Salvador y doña María Esther Sánchez Heredida, la licencia ambiental para la instalación de una actividad de bar restaurante, situado en la plaza Vilanova d'Alcolea, número 5 bajo.

31.-Delegar atribuciones en materia de personal en el Teniente de Alcalde delegado del área de economía y hacienda, administración y participación ciudadana.

32.-Adjudicar provisionalmente a Actia Iniciativas, sociedad limitada, el contrato de obras del proyecto de centro social en el Grao de Castellón de la Plana.

33.-Aprobar el convenio a suscribir con la Asociación Gitana de Castellón de la Plana para financiar la ejecución del proyecto denominado “Medidas de Permanencia en la Vivienda Habitual” que comportará una aportación económica municipal, en concepto de subvención, cifrada en 3.800 euros.

34.-Aprobar el convenio de colaboración a suscribir con Cáritas Interparroquial para financiar el programa Aulas de Formación Familiar, que implica una aportación económica municipal, en concepto de subvención, por importe de 214.211,93 euros.

35.-Conceder subvenciones a clubes de convivencia, por importe de 40.320 euros.

36.-Reconocer las obligaciones contenidas en la relación 392-D/2010, que asciende a un total de 260.107,68 euros.